**Secretaría de Gobierno y seguridad Ciudadana**
**Contrato Prestación de Servicios Profesionales No. SGSC-CD-PSP-386-2026**
**Sexto Informe Mensual de Actividades**
**Período del 29 de agosto al 28 de septiembre de 2026**

Bogotá D.C. 1 de octubre de 2026.

Señor Secretario:
**LUIS FERNANDO NAVARRO JIMÉNEZ**
Secretaría de Gobierno y seguridad ciudadana
Gobernación de Cundinamarca
Bogotá D.C.

**ASUNTO:** OCTAVO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES SGSC-CD-PSP-386-2026.

En cumplimiento del presente contrato, cordialmente me permito radicar informe de actividades inherentes a este, desarrolladas en el período comprendido entre el 29 de agosto al 28 de septiembre de 2026.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas por el contratista de conformidad con las obligaciones pactadas:

| N.º | OBLIGACIÓN CONTRACTUAL | ACTIVIDAD DESARROLLADA | SOPORTES |
|---|---|---|---|
| 1 | Elaborar, revisar y conceptuar sobre documentos jurídicos, actos administrativos, informes, contratos, actas y demás instrumentos necesarios para asegurar el cumplimiento del marco normativo aplicable. | 1.1. Elaboré y remití oficio al BAACA13 por ser un tema de su competencia con el Orfeo 2026613028004363 de la fecha 1 de septiembre de 2026<br>1.2. Realice oficio remisorio al batallón de ingenieros Baraya 2026613028008253 de fecha 1 de septiembre de 2026.<br>1.3. Realice remisión al bisum por competencia con el Orfeo 2026613028855293.<br>1.4. Elaboré y remití oficio a la FGN por ser un asunto de su competencia con el radicado NO. 2026613001998611<br>1.5. Realice oficio remisorio a la DICER con el Orfeo No. | 1.1. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado 2026613002159641 fecha 29 de septiembre de 2026.<br><br>1.2. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 2026613029113433 del 10 de septiembre de 2026<br>1.6. Realice el oficio No. 2026613029119723 de fecha 10 de septiembre de 2026, remitiendo al BATALLÓN DE ASPC No. 13 CACIQUE TISQUESUZA por competencia<br>1.7. Realice oficios remisorios al comando de ingenieros con el radicado 2026613029127763 del 10 de septiembre de 2025 y brigada de atención de desastres con el oficio 2026613029127933 del 10 de septiembre<br>1.8. Realice oficio remisorio al Batallón de ASPC No. 13 “Cacique Tisquesuza”, con el Orfeo 2026613029473223 del 14 de septiembre de 2026<br>1.9. Elabore respuesta a la admisión de tutela con el oficio 2026613002096561 del 22 de septiembre de 2026.<br>1.10. Elabore y trámite respuesta a la admisión de tutela con el oficio 2026613002096161 del 22 de septiembre de 2026.<br>1.11. Elabore respuesta a la admisión de tutela con el oficio 2026613002101951 del 22 de septiembre de 2026, | 2026613002159641 fecha 29 de septiembre de 2026.<br><br>1.3. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado 2026613002159641 fecha 29 de septiembre de 2026.<br><br>1.4. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado 2026613002159641 fecha 29 de septiembre de 2026.<br><br>1.5. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado 2026613002159641 fecha 29 de septiembre de 2026.<br><br>1.6. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado 2026613002159641 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | fecha 29 de septiembre de 2026.<br><br>1.7. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado 2026613002159641 fecha 29 de septiembre de 2026.<br><br>1.8. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado 2026613002159641 fecha 29 de septiembre de 2026.<br><br>1.9. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado 2026613002159641 fecha 29 de septiembre de 2026.<br><br>1.10. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado 2026613002159641 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | fecha 29 de septiembre de 2026.<br><br>1.11. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado 2026613002159641 fecha 29 de septiembre de 2026. |
| 2 | Acompañar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractual que se desarrollen dentro de la cooperación institucional con la Fuerza Pública del Departamento. | 2.1. Realice Boletín dando a conocer trámites de la Décimo Tercera Brigada<br><br>2.2. Elaboré y remití memorando No. 2026613030684203 de fecha 22 de septiembre de 2026 a las unidades de BIMAC – BISUM – BAACA – BICOL - GMTEQ | 2.1. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado 2026613002159641 fecha 29 de septiembre de 2026.<br><br>2.2. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado 2026613002159641 fecha 29 de septiembre de 2026. |
| 3 | Brindar asesoría jurídica a la Brigada 13 y a los equipos técnicos de la Gobernación para la adecuada toma de decisiones | 3.1. Solicite apoyo al B3 operaciones con el oficio 2026613028070793 del 1 de sep. de 2026, igualmente, solicite apoyo al B2 inteligencia con el oficio 2026613028071683<br><br>3.2. Realicé el oficio 2026613002024111 de fecha 14 | 3.1. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado 2026613002159641 fecha 29 de septiembre de 2026.<br><br>3.2. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | de septiembre de 2026, en el que emití respuesta | Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado 2026613002159641 fecha 29 de septiembre de 2026. |
| 4 | Identificar, prevenir y mitigar riesgos jurídicos asociados a las actividades operativas y administrativas | 4.1. Realice oficio dirigido a la Gobernación de Cundinamarca con el propósito de actualizar el equipo de acción inmediata del POA mediante el oficio 2026613001940401 del 3 de septiembre de 2026.<br><br>4.2. Realice Remisión por competencia del Auto Ser AT 731 de 2026 al CAAID con el oficio 2026613029785913 del 16 de septiembre de 2026. emitir respuesta a la JEP con el oficio 2026613002044321 del 16 de septiembre de 2026 | 4.1. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado 2026613002159641 fecha 29 de septiembre de 2026.<br><br>4.2. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado 2026613002159641 fecha 29 de septiembre de 2026. |
| 5 | Velar por la observancia de normas de contratación, función pública, derechos humanos y lineamientos de supervisión | 5.1. Realice respuesta al diligenciamiento del POA con el oficio 2026613002020561 del 14 de septiembre de 2026 | 5.1. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado 2026613002159641 fecha 29 de septiembre de 2026. |
| 6 | Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor de acuerdo con el objeto del contrato. | 6.1. Realice Capacitación sobre acoso laboral sexual de fecha 10 de septiembre de 2026 brindada al cuerpo femenino de la Décimo Tercera Brigada | 6.1. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado 2026613002159641 fecha 29 de septiembre de 2026. |

**Secretaría de Gobierno y seguridad Ciudadana**
**Contrato Prestación de Servicios Profesionales No. SGSC-CD-PSP-386-2026**
**Sexto Informe Mensual de Actividades**
**Período del 29 de agosto al 28 de septiembre de 2026**

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 6.2. Realice Capacitación sobre acoso laboral sexual de fecha 14 de septiembre de 2026, brindada a los señores Cabo Terceros<br><br>6.3. Elabore y realice capacitación en la Pista de transparencia sobre los delitos contra la Administración pública de fecha 24 de septiembre de 2026 | 6.2. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado 2026613002159641 fecha 29 de septiembre de 2026.<br><br>6.3. Oficio Suscrito por el señor Coronel Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Tercera Brigada, con el radicado 2026613002159641 fecha 29 de septiembre de 2026. |

Adjunto se remiten los anexos enunciados en este documento.

Sin otro particular,

**LAURA YESENIA PUENTES GONZÁLEZ**
C.C. 1.016.068.006 de Bogotá
Celular: 3212112065
Dirección: Av. Cll. 24 No. 85 c – 66 apto 201
Correo electrónico: Laura.puentes2@hotmail.com